



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JIMMY STEVEN FLORES GALAN
CÉDULA:	0104161971
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
28/05/2024	CUENCA	161

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1. CUENCA RESPIRA. 2. CUENCA VIBRA. 3. CUENCA LATE. 4. CUENCA SIENTE. 5. CUENCA SE TRANSFORMA.	1.REFORMA DE LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS EN EL CANTÓN CUENCA. 2.RESOLUCIÓN INTERPRETATIVA DE LA RESOLUCIÓN PARA LA FIJACIÓN DEL SUBSIDIO DEL TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE BUSES URBANO EN EL CANTÓN CUENCA, APROBADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA. 3.APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PRORROGADO PARA EL 2023 Y LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DENTRO DEL PROGRAMA INTEGRAL CUENCA SE TRANSFORMA FASE I. 4.LA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL DE CUENCA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024 Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024. 5. OBRAS DE BENEFICIO GENERAL (OBGS) PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024.	LA REFORMA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA EL 2023 EN USD 227.918.455. LOS INGRESOS CORRIENTES ASCENDIERON A USD 100.MILLONES 650 MIL 636 DÓLARES LOS INGRESOS DE CAPITAL SUMARON USD 67 MILLONES 263 MIL 644 DÓLARES; Y LOS INGRESOS DE FINANCIAMIENTO LLEGAN A USD 60 MILLONES 4 MIL 175 DÓLARES. LA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL DE CUENCA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024 Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024. SE APROBÓ EN USD 250 MILLONES 482 MIL 259 DÓLARES, QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DE USD 22.5 MILLONES DE DÓLARES, CON RELACIÓN AL DEL 2023.	SE CONOCIERON LOS PRESUPUESTOS Y PLANES OPERATIVOS ANUALES DE CADA UNO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL COMO: EMAC EP, EMUCE EP, EMURPLAG EP, EDEC EP, FARMASOL, CORPAC, FUNDACIÓN MUNICIPAL EL BARRANCO, FUNDACIÓN ILUMINAR, FUNDACIÓN TURISMO PARA CUENCA, FUNDACIÓN BIENAL DE CUENCA, GUARDIA CIUDADANA, CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA ENTRE OTRAS.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
LAS DETERMINADAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, CONSTANTE EN LOS ARTÍCULOS: ART. 97: CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA. ART. 240, 241; Y 264: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. ART. 53, 57; Y 58 COOTAD.	-ASISTIR A SESIONES DE CONCEJO CANTONAL -ASISTIR A SESIONES DE COMISION PRESIDIDA Y LAS COMISIONES QUE PARTICIPO. - ASISTIR A INSPECCIONES IN SITU Y A TALLERES LEGISLATIVOS. - RECEPCIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS EN EL DESPACHO	SE MANTIENE UNA CONCEJALÍA DE PUERTAS ABIERTAS CON UN CONTACTO PERMANENTE CON LA GENTE. DESDE LA COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE DE LA CUAL SOY VICEPRESIDENTE, SE HA FISCALIZADO LOS PROCESOS DE CONTRATOS Y ADJUDICACIONES QUE SE HAN REALIZADO PARA LAS FIESTAS DE: INDEPENDENCIA DE CUENCA, NAVIDAD, Y FIN DE AÑO COMO MIEMBRO DE ESTA COMISIÓN Y DELEGADO DEL CONCEJO CANTONAL AL DIRECTORIO DE LA EDEC-EP, HE ESTADO VIGILANTE, A LOS PROCESOS DE ASIGNACIÓN DE CUPOS PARA FERIAS Y EVENTOS DESTINADOS A LOS ARTESANOS Y COMERCIANTES AUTÓNOMOS. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PRORROGADO PARA EL 2023. APROBACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL DE CUENCA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024 EN NOVIEMBRE DE 2023, SE APROBARON LAS OBRAS DE BENEFICIO GENERAL (OBGS) PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024 FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES O REDES DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS DEL PAUR REVERSIÓN DE COMODATO CON LA FDA DEL ESTADIO ALEJANDRO SERRANO AGUILAR (ASA)	SE ENCUENTRAN VARIOS PROYECTOS NORMATIVOS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN QUE REGISTRAN AVANCES SIGNIFICATIVOS.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Ur5YM3OiaY1B2Z-wwvOc1xMKDsAKFuW/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Ur5YM3OiaY1B2Z-wwvOc1xMKDsAKFuW/view?usp=sharing</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
1) ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN ESTRATÉGICO CANTONAL DE CULTURA DE CUENCA AL 2035; y, del PLAN CANTONAL DE CULTURA 2035. 2) ORDENANZA PARA LA DECLARATORIA DEL FESTIVAL DE ARTESANÍAS DE AMERICA ORGANIZADO POR EL CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES CIDAP COMO EMBLEMÁTICO PARA LA CIUDAD DE CUENCA. 3) Ordenanza de tazas e incentivos de la CORPAC. 4) CONOCIMIENTO PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN, FORTALECIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA MOVILIDAD ACTIVA Y MICROMOVILIDAD EN EL CANTÓN CUENCA. 5) CONOCIMIENTO DEL PROYECTO CENTRO HISTÓRICO BAJO EN EMISIONES- CRÉDITO KfW. 6) PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE REPRESENTANTES CIUDADANOS A LAS EMPRESAS PÚBLICAS, COMISIONES DEL GAD CUENCA. 7) REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE SUPERFICIE Y DIMENSIONES, ORIGINADOS POR ERRORES DE MEDICIÓN O CÁLCULO, DE PREDIOS UBICADOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA; Y DETERMINA EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE MEDICIÓN O CÁLCULO. 8) ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LOS PLANOS DEL VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, DE LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE LAS EDIFICACIONES, SUS FACTORES Y COEFICIENTES DE CORRECCIÓN, Y DE LAS TARIFAS DEL IMPUESTO PREDIAL QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2024-2025	1) Avance - 80% 2) Avance - 80% 3) Avance - 60% 4) Avance - 40% 5) Avance - 40% 6) Avance - 70% 7) Avance - 95% 8) Avance - 100%

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="https://www.facebook.com/share/v/C4UboQjxnQEa7o/?mibextid=WC7FNe">https://www.facebook.com/share/v/C4UboQjxnQEa7o/?mibextid=WC7FNe</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	<a href="https://www.facebook.com/share/p/9ZF6t9K1ge9xyjjq/?mibextid=WC7FNe">https://www.facebook.com/share/p/9ZF6t9K1ge9xyjjq/?mibextid=WC7FNe</a>
CABILDO POPULAR	SI	<a href="https://www.facebook.com/share/p/y9tpweuJsEjYUuMD/?mibextid=WC7FNe">https://www.facebook.com/share/p/y9tpweuJsEjYUuMD/?mibextid=WC7FNe</a>
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1IP5PcX35tLah8aJz0mOQIC6axWF9M23/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1IP5PcX35tLah8aJz0mOQIC6axWF9M23/view?usp=sharing</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
A) CAPACITACIÓN CON EL CPC B) SOCIALIZACIÓN DE ENCUESTA EN GOOGLE FORMS C) SOCIALIZACIÓN DE INFORME PRELIMINAR EN REDES SOCIALES D) INVITACION AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR REDES SOCIALES E) DELIBERACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ASAMBLEA LOCAL (EDEC-EP).

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
<p>1.- Fabián Jiménez Morales Número de Cédula.* 0101364973 Parroquia, Barrio, Sector.* Gil Ramírez Dávalos Organización. Coalición ODS Cuenca CCMH Celular* 0998835657 Correo electrónico* idefapremium@gmail.com PREGUNTA ¿Qué temas te gustaría que tratemos en la rendición de cuentas 2023? * Objetivos ODS, Agenda 2030, Impacto de los Migrantes Venezolanos a la Economía Local. ¿Cuál su aporte o cuál es el menoscabo a la Economía Local? ¿Cómo evalúa nuestra gestión, desde el 14 de mayo al 31 de diciembre de 2023? * Excelente Buena (X) Mala RESPUESTA: - Estimado Fabián gracias por su inquietud, respecto a las ODS, debo indicar que desde la campaña que desde el objetivo disminuir la brecha socioeconómica entre lo urbano y lo rural gracias al arduo trabajo desde la comisión de planificación financiera que presido, hemos logrado apoyar, a la ordenanza reformativa de presupuestos participativos con las que el sector rural se benefició con un incremento del 50% de ingresos de recursos para los GAD's parroquiales en referencia al año inmediato anterior al inicio de nuestra gestión. Esto permite efectivamente contar con los recursos para el sustento del desarrollo sostenible. Sobre Impacto de los Migrantes Venezolanos es evidente que en el cantón Cuenca se ha logrado ejercer mediante la protección de ordenanzas vigentes con comportamiento adecuado tanto para propios como para extranjeros sin importar su nacionalidad. Finalmente debo indicar, a su última pregunta que ni como Concejal ni como ciudadano eh tenido injerencia en el menoscabo de la economía local; muy por el contrario desde el ejercicio de mis funciones ha sido permanente mi apoyo al desarrollo de artesanos y emprendedores en la jurisdicción del Cantón Cuenca fomentando la participación equitativa de estos sectores en eventos feriales que han sido un baluarte en la productividad que necesita la producción desarrollada en Cuenca de sobremanera la efectuada por las hábiles manos cuencanas, así también se trabajó en la ordenanza de remisión de intereses, para las obligaciones tributarias hacia el Gad Cuenca lo que permite un alivio económico a nuestros hogares Cuencanos. 2.- Edison G Número de Cédula.* 0105737589 Parroquia, Barrio, Sector.* La católica Organización. Rc5 Celular* 0989280493 Correo electrónico* eddiegs257@gmail.com PREGUNTA: ¿Qué temas te gustaría que tratemos en la rendición de cuentas 2023? * Transparencia ¿Cómo evalúa nuestra gestión, desde el 14 de mayo al 31 de diciembre de 2023? * Excelente Buena (X) Mala RESPUESTA: -Estimado Édison agradezco su participación con respuesta a su pregunta debo indicar, que desde el inicio de mis funciones como Concejal de Cuenca se la ha efectuado con totalidad frontalidad y transparencia siendo esta una concejalía de puertas abiertas, en la que siempre serán bienvenidas, observaciones y sugerencias de la ciudadanía, en procura de construir juntos una administración confiable y transparente. 3.- Leslie Patricia Pazmiño Mosquera Número de Cédula.* 030162510-9 Pertenece a algún sector vulnerable de la sociedad. Artesanos Parroquia, Barrio, Sector.* Cañaribamba, Paraiso, Centro de Salud Celular* 099 575 7824 Correo electrónico* lesliepaz79@gmail.com PREGUNTA: ¿Qué temas te gustaría que tratemos en la rendición de cuentas 2023? * Ferias Artesanales de las fiestas de Noviembre ¿Cómo evalúa nuestra gestión, desde el 14 de mayo al 31 de diciembre de 2023? * Excelente (X) Buena Mala RESPUESTA: - Estimada Leslie, agradezco su participación, es grato comunicarle que desde mi concejalía se ha trabajado en favor del sector artesanal procurando mejores espacios y condiciones para eventos feriales que brinden equidad a nuestros artesanos y emprendedores por lo que dentro del informe preliminar que fuera socializado a través de mis redes sociales se expuso ampliamente el trabajo desarrollado en favor de los artesanos. Concretamente respecto a las ferias de noviembre fueron un indicador de la cosas que se debe mejorar en el futuro por lo que se estará pendiente de que los futuros eventos se lleve de mejor manera. 4.- Sesibel Chapa Barros Número de Cédula.* 0103176988 Parroquia, Barrio, Sector.* Turi Centro Organización. Musuq Killa Celular* 0995923657 Correo electrónico* sesibel.chapa@gmail.com PREGUNTA: ¿Qué temas te gustaría que tratemos en la rendición de cuentas 2023? * Si se ha dado de forma equitativa los espacios para las ferias a las organizaciones y personas naturales? ¿Cómo evalúa nuestra gestión, desde el 14 de mayo al 31 de diciembre de 2023? * Excelente Buena (X) Mala RESPUESTA: -Estimada Isabel Gracias por su participación, respecto a su pregunta me es grato comunicar que para los eventos y ferias desarrollados por esta administración tanto en las fiestas de Cuenca, navidad y fin de año 2023, se realizaron procesos de curaduría para la asignación de los espacios de forma equitativa lo que permitió brindar atención a quienes antes no les permitían ser parte de estos eventos. Se continuará con esta misma línea de acción enmendando los errores, siempre a favor de la ciudadanía Cuencana. 5.- Miguel Patiño Quito Número de Cédula.* 0102659778 Pertenece a algún sector vulnerable de la sociedad. Artesanal Barrio Cruce del Carmen Organización. Celular* 0982530923 Correo electrónico* miguelp8@hotmail.com PREGUNTA: ¿Qué temas te gustaría que tratemos en la rendición de cuentas 2023? * Compras Públicas ¿Cómo evalúa nuestra gestión, desde el 14 de mayo al 31 de diciembre de 2023? * Excelente Buena (X) Mala RESPUESTA: - Estimado Miguel gracias por su participación respecto al tema de compras públicas me es grato indicarle que puede ser parte de la fiscalización de la inversión de fiestas de Cuenca, Navidad y fin de año que se realizaron desde la Dirección de Cultura, al ser vicepresidente de la comisión Cultura y Deportes se continuara con los procesos fiscalizadores. 6.- LORENA PERLATA Número de Cédula.* Parroquia, Barrio, Sector.* BELLAVISTA Celular* 0984557170 Correo electrónico* lorep1569@hotmail.com PREGUNTA: ¿Qué temas te gustaría que tratemos en la rendición de cuentas 2023? * Logros alcanzados en este año ¿Cómo evalúa nuestra gestión, desde el 14 de mayo al 31 de diciembre de 2023? * Excelente (X) Buena Mala RESPUESTA: -Estimada Lorena gracias por su participación dando respuesta a su inquietud indico que se parte del hecho de haber ganado las elecciones y encontrarme al servicio de la población cuencana aparte de ser un reto se puede considerar como un logro alcanzado desde las filas del partido político al que me debo, sin embargo, ya como autoridad han sido significativos los logros obtenidos para el cantón Cuenca, el conseguir la aprobación de la cámara de Concejo Cantonal para las Ordenanzas de remisión de intereses presupuestos participativos, presupuesto prorrogado 2023, presupuesto POA y PUGS 2024 y el estar vigilante de que no se incrementen los sueldos de la corporación municipal por disposición expresa de esta administración.</p>